

PENCO, A 14 DE MAYO 2025.-

**SR.
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE PENCO
PRESENTE.**

La Comisión Electoral de la Organización Comunitaria denominada: JUNTA DE VECINOS N°8 MEMBRILLAR

integrada por:

- 1 JOSÉ BERNARDO VENEZOS REYES
- 2 IVÁN BARRA PIOTO
- 3 CELINDA SANCHEZ HIDALGO

Saludan a UD. e informan que el **DÍA 05 DE JULIO DEL AÑO 2025, A LAS 09:00. HORAS**, en la Sede y/o lugar de funcionamiento ubicada en : CALLE MAITEO A-1-B

se procederá a realizar las elecciones de Directorio de la referida organización comunitaria.

Lo que comunico a UD. en cumplimiento de la normativa legal y estatutaria que rige la organización y en pleno conocimiento que esta comunicación deber realizarse con una antelación mínima de **15 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA LA ELECCIÓN.**

Para constancia de lo informado, firman los integrantes de la Comisión Electoral.

[Firma]
(firma)

[Firma]
(firma)

C. Sánchez
(firma)